

8 Ejército Logra Control de Población de Yamabal

SAN MIGUEL. — Fueron repelidos por la Fuerza Armada los terroristas que atacaron por sorpresa la población de Yamabal, Morazán, según información militar. Yamabal, que está situada a diez kilómetros al Poniente de San Francisco Gotera, fue atacada por centenares de subversivos, quienes cometieron crímenes, saqueo y destrucción.

La Guardia Civil les hizo frente con valentía, no obstante la enorme superioridad numérica, hasta que el Ejército se hizo presente en una acción envolvente, con el apoyo de la artillería y aviación. Personas llegadas de aquel lugar dicen que Yamabal vivió terribles horas de angustia que no podrán olvidar nunca, pero que gracias a la pericia y el coraje del Ejército, en pocos momentos fue dominada la situación.

CRITICAN RUTA DE BUSES

SAN MIGUEL. — Como

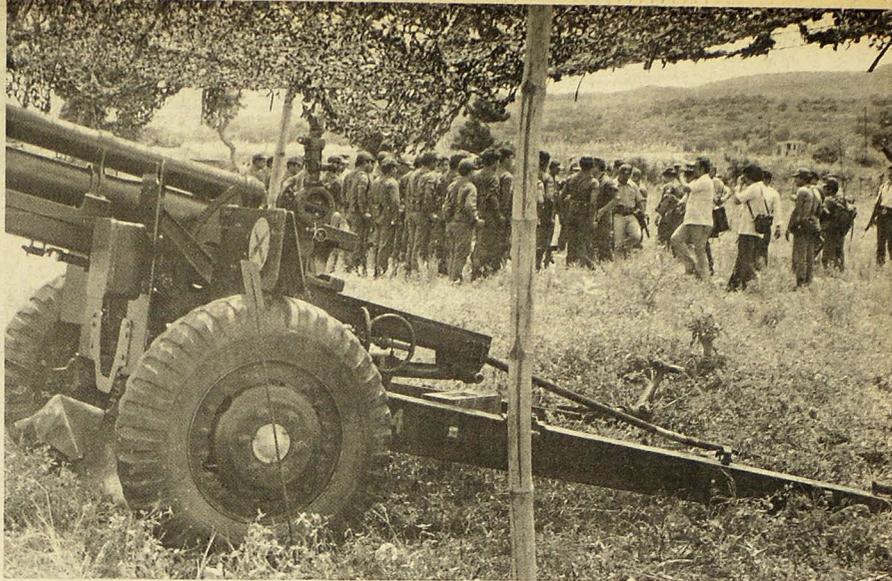
absurda y perjudicial ha sido calificada la ruta asignada a los autobuses que salen de esta ciudad para distintos lugares, aparte de que tales unidades de pasajeros constituyen un peligro.

Nos dice el Br. Enrique Flores p., que antes los autobuses tenían otra ruta de salida sobre la 8ª Avenida, desde la Terminal hasta el Parque Rosales, para salir hacia La Unión, Intipucá, El Cuco, etc. Añade que la 8ª Avenida es la más apropiada para la entrada a la ciudad y salida de todos esos autobuses que viajan hacia el Sur y Oriente y viceversa.

En la actualidad — dice — estas unidades salen de la Terminal sobre la 8ª Avenida, pero luego doblan hacia el centro, sobre la 7ª Calle, hasta llegar a la Avenida "José Simeón Cañas", para salir rumbo al Sur por dicha avenida.

La mayoría de estas camionetas viejas — sigue diciendo — son accionadas

—Favor pase a la página 39.



47 SUBVERSIVOS MUERTOS. — Hasta el viernes al mediodía, habían muerto 47 subversivos en la segunda etapa de la Operación "Tte. Cnel. Mario Azenón Palma", informó el Coronel Sigifredo Ochoa Pérez, a los periodistas que estuvieron en San Vicente. En la primera fase murieron 201 terroristas y desmantelaron varios campamentos. En primer plano un cañón de 50 mm. y al fondo los cañoneros al ser felicitados por miembros del Alto Mando.

Embajada Norteamericana Felicita a Fuerza Armada

El Embajador norteamericano Deane R. Hinton envió una nota de felicitación al Ministro de Defensa, General José Guillermo García "por la buena labor que hicieron varios elementos de la Fuerza Armada salvadoreña en el caso de la asistencia al periodista herido Julian R. Harrison".

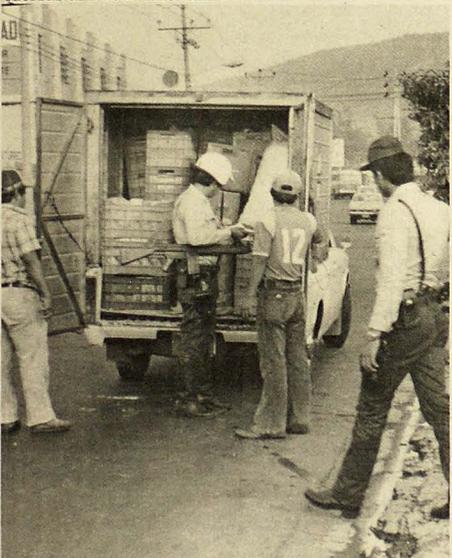
Dice la nota que la intervención quirúrgica del Dr. Lisandro Vázquez, Mayor del Ejército, seguramente salvó la vida del señor Harrison, quien llegó al Hospital Santa Gertrudis, sin respiración y sin pulso.

Agrega que la batalla del Dr. Vázquez por salvar la vida del señor Harrison fue muy dura y refleja mérito no únicamente a las fuerzas armadas sino tam-

bién a la medicina salvadoreña.

Dice el Embajador Hinton que destacada como fue la labor del Dr. Vázquez, él no fue el único en ayudar al señor Harrison, también los mismos soldados emboscados con él actuaron muy bien, llevándolo al hospital en un tiempo mínimo, así como para el transporte de personal médico adicional y el traslado del señor Harrison al aeropuerto para su eventual evacuación del país.

El señor Hinton le agradece al Ministro de Defensa y a todos los representantes de la Fuerza Armada por la ayuda prestada al representante de un medio informativo de los Estados Unidos.



REQUISA DE VEHICULOS. — Policías nacionales aumentaron ayer en la mañana la requisa de vehículos en diferentes lugares de la capital, especialmente en los pick ups o paneles, después de que hubo dos hostigamientos contra cuarteles capitalinos.

Nombran Comisiones para Apoyar Pacto de Apaneca

Con la aplicación de la Plataforma Básica de Gobierno, se espera alcanzar objetivos de prioritaria importancia para el país, como son: pacificación, democratización, vigencia plena de los derechos humanos, recuperación económica, consolidación de las reformas y otros.

Así lo indica el comunicado oficial que dice: "A fin de dar vida al "Pacto de Apaneca", el Gobierno de Unidad Nacional ha emitido el Acuerdo Ejecutivo correspondiente, el que literalmente dice:

"Acuerdo N° 121. Alvaro Magaña, Presidente de la República, considerando:

"I. Que en la ciudad de Apaneca, el tres de agosto de mil novecientos ochenta y dos suscribió juntamente

con los Representantes de cuatro Partidos Políticos, un documento por el que se adopta la Plataforma Básica de Gobierno;

"II. Que en dicho documento se establecen los principios fundamentales del Gobierno de Unidad Nacional, que se resumen en los objetivos siguientes: pacificación, democratización, vigencia plena de los derechos humanos, recuperación económica, consolidación de las reformas, logros de la confianza y seguridad institucional y el fortalecimiento internacional.

"III. Que en el mismo documento se considera un programa de acciones inmediatas mediante el establecimiento de una Comisión Política, una Comisión de Paz y una Comisión

de Derechos Humanos; y "IV. Que para iniciar el programa de acciones es necesario establecer las Comisiones anteriormente mencionadas;

"Por tanto, "en uso de sus facultades legales,

"Acuerda: "Establecer las Comisiones siguientes:

"Comisión Política: tendrá por objetivo coordinar la ejecución y cumplimiento de la Plataforma Básica de Gobierno, cumpliendo con los compromisos establecidos en el documento suscrito en Apaneca, y estará integrada por el Presidente de la República, que será el Coordinador, por los Vice-Presidentes de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa y de

Seguridad Pública y por los Representantes de los Partidos Políticos que han suscrito dicha Plataforma.

Comisión de Derechos Humanos: tendrá por objetivo proteger, vigilar y promover los Derechos Humanos especialmente los reconocidos por la Constitución Política y los Acuerdos Internacionales, y estará integrada por las instituciones, agrupaciones y personas que serán nombradas por Acuerdo Ejecutivo.

"Comisión de Paz: tendrá por objetivo estudiar los problemas relacionados con el restablecimiento de la paz y proponer soluciones que permitan una armonía y estabilidad, y es-

—Favor pase a la página 45.

Sigue la Destrucción de las Torres Eléctricas

Dos torres de telecomunicaciones pertenecientes a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica, CEL, fueron destruidas al ser detonadas ocho cargas explosivas por terroristas en el cantón San Juan, jurisdicción de Alegria, Usulután, según informó la Guardia de Berlín. Las antenas estaban ubicadas en dos casas del cerro La Laguna, según dice el informe oficial.

Un bus y dos camiones resultaron dañados al colocarles cargas explosivas, que terroristas armados asaltaron en el Km. 98 de la carretera del Litoral, cantón Cruzadilla de San Juan, informó la Guardia de Jiquilisco, Usulután. El bus de la empresa Walter

que hace recorrido entre San Salvador-Usulután, fue asaltado, despojados los pasajeros y luego dinamitado. Asimismo los camiones placas 67042 y 67422 que pasaban en esos precisos momentos por el lugar, fueron interceptados y luego también dinamitados, según el informe.

El bus es propiedad del señor Julio César Castro y los camiones de Jorge Escamilla. Los daños a los tres vehículos son estimados en más de 200 mil colones.

Otro avión no identificado fue detectado por barcos pesqueros cerca de la bocana del Río Lempa, según informa la Marina Nacional del puerto El Triunfo, jurisdicción de Jiquilisco.

co. El aparato, dice el informe, sobrevoló en forma sospechosa a baja altura con luces apagadas, pero recibía señales intermitentes en las cercanías de dicha bocana.

La Guardia Nacional de la Presa Hidroeléctrica Cinco de Noviembre, informa de dos terroristas muertos durante un enfrentamiento en el cantón Potrerillos, Nombre de Jesús, San Benito y San Antonio de La Cruz. A los muertos les fueron decomisados dos fusiles Fal, tres cargadores y 70 cartuchos.

Milagrosamente se salvaron varios pacientes que estaban siendo operados en el Hospital "Francisco Menéndez", de Ahuachapán, cuando elementos

subversivos que se conducían en dos vehículos no identificados dispararon contra un transformador que abastece de energía eléctrica al referido centro médico asistencial. Del atentado resultaron lesionados la menor Martha Alicia Chicas Ruiz, de 11 años y el señor Rafael Portillo Castaneda, de 54.

Siete reses que habían sido robadas por terroristas fueron recuperadas por policías nacionales durante una patrulla combinada que realizaban en las afueras de Suchitoto, se informó desde la base militar de Suchitoto. Hubo un intercambio de disparos entre terroristas y policías sin reportarse muertos o heridos.